

Si existen algunas fechas en las que le es imposible hacer la prueba oral individual, gracias por comunicarnos lo aquí
→ Para poder atender su petición necesitaremos un justificante de acuerdo con las normas generales de los exámenes y condiciones de venta

.....
.....
¿Sufre alguna discapacidad?

NO Sí: para que el centro de examen pueda tenerlo en cuenta, es obligatorio entregar, durante el período de matriculación un certificado de un organismo médico oficial, expedido en los últimos 2 años.

Se presenta como:

- Alumno/a de la Alianza Francesa de Santa Cruz de Tenerife
- Alumno/a de un Colegio o Instituto. Nombre del centro:.....
- Profesor/a particular:
- Estudiante de una universidad. Nombre de la Universidad:
- Alumno/a de un centro asociado. Nombre del centro.....
- Candidato/a libre

Prueba oral individual:

- Los exámenes orales pueden tener lugar de lunes a sábado tanto por la mañana como por la tarde.
 - Los candidatos pueden solicitar el cambio de fecha y hora del examen oral:
 - o solamente bajo circunstancias especiales. (No se aceptarán solicitudes por motivos laborales: el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
 - o siempre con un justificante
- No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.
El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

Condiciones de aplazamiento de examen

El centro de examen no reembolsará las tasas de un examen.

En caso de que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas por los motivos siguientes:

- *Motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)*
- *Hospitalización o fallecimiento de persona allegada*
- *Causas de fuerza mayor (huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas, etc., se le traspasará la tasa del examen para la siguiente convocatoria).*

La inscripción a la siguiente convocatoria no será automática, por lo cual el candidato tendrá que presentar una nueva ficha de inscripción en el periodo de inscripción sin abonar ninguna tasa.

Las tasas no pueden traspasarse a un examen de diferente nivel.

Consulta de exámenes

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y siempre en presencia del candidato. El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Al ser el DELF- DALF un examen del Ministerio de Educación francés, una consulta de examen no puede dar lugar a una *reclamación* para una nueva corrección del examen: los exámenes ya han sido revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y **definitivas**.

Protección datos personales

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679, relativo a la Protección de Datos de carácter personal, nos dirigimos a Vd. en su propio nombre o como representante legal del candidato, para pedir su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos para los fines relacionados con su inscripción a los exámenes. Sus datos podrán ser cedidos a terceros siempre y cuando sea necesario por obligación legal o para el cumplimiento del fin perseguido.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados con los fines señalados, puede ejercitar el derecho de oposición, junto con el de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación dirigida a su centro de examen.

Nombre y Apellidos:

D.N.I./ N.I.E/ PASAPORTE:

Fecha:

He leído y acepto las normas generales de los exámenes y condiciones de venta (documento en nuestra secretaría y en nuestra web <http://www.aftenerife.es>).

Firma: